

questima exponición. También se acordó oficial al tenor puen-
dente de la Comisión permanente en Madrid para que
se otorgue en representación de la Sociedad, a la Comisión nome-
brada por los señores de jagales de deuda en general, y ges-
tione con ellos cuanto pinguen oportuno, toda vez que es-
ta Corporación es poseedora también de algún jagal del 2p%.

Acuerdo de exponición a
las Cortes p.ª q.ª sea levantada
efecto el recargo del 2p% so-
bre el territorio.

De la misma manera acordó la Sociedad a juicio del
Señor Poca, dirigirse a las Cortes manifestándole los perju-
cios que ha de reportar a la agricultura de Navarra a efecto
el 2p% de recargo que sobre la contribución de inmuebles
se pide en el proyecto de presupuestos por el Excmo. Señor Mi-
nistro de Hacienda, designándose a los señores financeros
Meseguer y Baldo para que igualmente redacten la
oportuna exposición.

Y no habiendo más asuntos pendientes, el Señor Di-
rector levantó la sesión.

Ay.º Escribanos

Carlos García

Clemente

Sesion ordinaria del dia 28 de Junio 1876.

Señores

Presidencia del Señor Director C.

Vice Director.

Leida el acta de la sesion anterior y hallada
conforme, fue aprobada.

Ros Quiroz

Navarro Muñoz

Lopez Caballero.

Ros Arroyo.

Gomez D. Juli

Meseguer D. Julio

Secretario.

Dada cuenta del escrito que en primer lugar
este mes dirige el Congreso de los Diputados, acompa-
ñando un ejemplar del proyecto del cobijo Real
a fin de que sobre el mismo emita su parecer la Co-
rporacion, y acordó pasarlo a la Clase de Agricul-
tura a fin de que reunida ésta, presida por el Señor